

MEMORIA DEL INSTITUTO PEDAGOJICO

CORRESPONDIENTE AL AÑO ESCOLAR DE 1914

N.º 28.

Santiago, 20 *de Abril de* 1915.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el gusto de dar cuenta a US. de la marcha seguida por el Establecimiento de mi cargo durante el año próximo pasado.

I.—MATRÍCULA I ASISTENCIA MEDIA

Ya en 1913 llamaba la atencion de US. hácia la marcha ascendente de la matrícula de este Instituto. Esta tendencia, léjos de disminuir o estacionarse, ha ido en aumento

progresivo, como se puede ver en el cuadro siguiente en que se compara el último quinquenio:

Años	Matrícula	Aumento
—	—	—
1911	187	...
1912	216	29
1913	316	100
1914	407	91
1915	504	97

El año 1908, la matrícula ascendia solamente a 145 alumnos de ambos sexos.

Entre los inscritos, llama la atencion el gran número de alumnas que acuden al Establecimiento i que en años anteriores ha sobrepasado al total de jóvenes matriculados. Hé aquí un cuadro demostrativo al respecto:

Años	Mujeres	Hombres
—	—	—
1908	82	63
1911	114	73
1912	137	79
1913	161	155
1914	222	185
1915	249	255

El elemento masculino ha aumentado progresivamente i en el presente año ha superado el número de niñas.

Esta afluencia estraordinaria de alumnos es profundamente halagadora, puesto que en el público se despierta el entusiasmo por la enseñanza nacional i los padres de familia se esmeran en dar principalmente a sus hijas una educacion profesional mui en armonía con sus aptitudes, que las prepare para las luchas de la vida.

Desde el punto de vista del réjimen interno, esta plétora de estudiantes produce cierta perturbacion en algunoscursos,

como los de Ciencias Biolójicas, Física, Química i Mineralojía, en que los laboratorios no pueden dar cabida en los trabajos prácticos a todos los que asisten a clase. Muchísimo mas difícil es la tarea para los profesores de Pedagojía i de Lingüística, que tienen que concentrar en determinadas horas los alumnos de muchos cursos.

El siguiente cuadro manifiesta claramente el número de alumnos por cursos:

Asignatura	H.	M.	Total
Castellano	47	72	119
Frances	49	55	104
Ingles	66	82	148
Aleman	21	21	42
Historia i Jeografía	82	39	112
Matemáticas i Física	27	32	59
Ciencias Biolójicas i Química	18	49	67

I no se vaya a creer que la asistencia media difiere mucho del número de los matriculados. En el año próximo pasado de 407 matriculados, rindieron exámenes 365, i 23 mas terminaron el año, pero por causas ajenas a su voluntad, no pudieron presentarse a exámenes en las épocas reglamentarias.

El inconveniente mas grave que se presenta al establecimiento con esta afluencia estraordinaria de alumnos es la estrechez del local, circunstancia que es cada dia mas apremiante. Construido para dar cabida a un centenar de estudiantes, el Instituto ha visto desde 1908 crecer considerablemente su clientela escolar, i esta Direccion anualmente ha hecho presente a US. la imperiosa nocesidad de demoler la parte vieja i hacer alguna construccion para suplir en parte siquiera la enorme deficiencia de local que se palpa cada dia con mas rigor. Conveniente seria tambien adquirir algunas

propiedades vecinas que dan a la Alameda i que se prestan admirablemente para construcciones ad hoc de salas de clase o gabinetes. Los señores profesores, especialmente los que por la naturaleza de su asignatura tienen que hacer del gabinete el punto principal de sus trabajos, se quejan con demasiada frecuencia de la reducidísima estrechez de local en que tienen que trabajar, lo que obliga a muchos alumnos a prolongar mas allá del tiempo reglamentario sus trabajos prácticos. Aun mas, algunos cursos, como los de Historia i Jeografía, funcionan en salas inadecuadas i el material de enseñanza de esos mismos cursos se guarda tambien en departamentos que no prestan la seguridad de la conservacion. Finalmente, hai profesores, como el de Ingles i Aleman, que carecen de sala especial para sus cursos i tienen que hacer las clases a horas en que haya salas desocupadas.

Estudiando ahora desde otro punto de vista el número de alumnos incorporados en el presente año, es digno de notar que hai ciertos establecimientos de enseñanza fiscal i particular que proporcionan a este Instituto un continjente considerable de poblacion escolar. He aquí algunos cuadros demostrativos:

Matrícula 1915

Procedencia	Hombres
Liceo de Tacna	8
» de Copiapó	3
» de La Serena	12
» de San Felipe	3
» de Valparaiso	4
» de Viña del Mar	0
Instituto Nacional	56
Internado Barros Arana	24
Liceo de Aplicacion	20
» M. L. Amunátegui	9

Liceo Barros Borgoño	1
» Santiago	1
» de Rancagua	0
» de Curicó	2
» de Talca	14
» de Cauquénes	2
» de Chillan	9
» de Cancepcion	6
» de Los Anjeles	4
» de Traiguen	0
» de Temuco	8
» de Ancud	0
Estudios privados	29
Instituto de Humanidades	7
Colejio de los S. S. C. C	9
» de San Ignacio	6
» de San Pedro Nolasco	5
» de los Hermanos Cristianos	1
Seminario de La Serena	3
» de Santiago	3
» de Talca	1
» de Concepcion	2
» de Ancud	9
Escuela Normal de Copiapó	0
» » de Santiago	17
» » de Curicó	4
» » de Chillan	5
» » de Mariluan	8
» » de Valdivia	0
Instituto Superior de Comercio	5
» Ingles de Concepcion	2
» Nacional de Panamá	2
» » de Bogotá	2
» » de Managua	1
» » de Odessa	2

Matrícula 1915

Procedencia	Mujeres
Liceo Fiscal de Niñas de Copiapó...........	1
» » » de San Felipe.........	1
» » » de Valparaiso N.º 1....	10
» » » de » N.º 2....	0
» » » de Santiago N.º 1......	0
» » » de » N.º 2......	0
» » » de » N.º 3......	34
» » » de » N.º 4......	31
» » » de » N.º 5......	29
» » » de Aplicacion..........	87
» » » de Chillan.............	1
» » » de Concepcion.........	2
Liceo Particular Le-Brun de Pinochet.......	18
» » Americano de Santiago.....	30
» » Santa Teresa..............	2
» » Pedagójico de Chillan.......	6
» » Americano de »	4
» » Sta. Filomena de Concepcion	17
» » Eloisa Urrutia de »	14
Escuela Normal de La Serena...............	3
» » de Valparaiso..............	0
» » de Santiago N.º 1..........	5
» » de » N.º 2.........	0
» » de » N.º 3..........	4
» » de Talca...................	3
» » de Concepcion N.º 1........	18
» » de » N.º 2.......	2
» » de Puerto Montt..............	0
Colejio ingles Católico de Talca.............	1
Santiago College..........................	2
Liceo de Hombres de Copiapó.............	1
» de » de San Felipe...........	5

Colejio de San Pablo de Odessa............	3
Ecole Secondaire de Porrentruy............	2
Estudios particulares.....................	5

Entre los alumnos matriculados figura un buen núcleo de estudiantes de paises sur-americanos. Desde hace varios años, el Instituto se ha honrado con estudiantes mui distinguidos de las naciones hermanas, como Centro América, Panamá, Colombia, Bolivia, etc., jóvenes que despues de haber hecho brillantes estudios en nuestro plantel de enseñanza han vuelto a su patria con un considerable continjente de saber i esperiencia i ocupan hoi lugares prominentes en la enseñanza pública de su pais. En el año pasado hubo 15 estudiantes americanos: 1 arjentino, 5 bolivianos, 2 colombianos, 6 panameños i 1 nicaragüense; i en el presente asisten a a clase 13: 1 arjentino, 3 peruanos, 1 ecuatoriano, 2 colombianos, 5 panameños i 1 nicaragüense.

De los 135 alumnos que se matricularon en 1910, terminaron sus estudios en 1914:

En Castellano..............................	11
En Frances.................................	4
En Ingles..................................	6
En Historia i Jeografía....................	3
En Matemáticas i Física....................	5
En Ciencias Biolójicas i Química...........	2
Total................	31

A este número hai que agregar los que al término del tercer año se retiran porque encuentran un puesto en la enseñanza pública. Estos alumnos estudian i practican las materias del último año i vuelven al Instituto a terminar satisfactoriamente su curso para recibir el certificado que acredite su competencia i graduarse de profesor de Estado, si cumplen con los requisitos reglamentarios.

Es satisfactorio llamar la atencion de US. al hecho de que entre los que terminan sus estudios se cuentan anualmente muchos normalistas que, ansiosos de saber, vienen a las aulas del Instituto, a costa de grandes sacrificios, a adquirir los conocimientos superiores en determinadas asignaturas a fin de servir con provecho las cátedras que por oposicion obtienen en seguida en las Escuelas Normales. De esta manera, el Instituto Pedagójico está prestando un doble servicio a la enseñanza nacional: prepara anualmente un respetable continjente de maestros para la enseñanza secundaria, o sea para el Liceo, i hace a la vez el papel de Escuela Normal Superior, preparando tambien maestros para las cátedras de las Escuelas Normales. Este último punto es digno de atencion, pues se ve que ya es una sentida e imperiosa necesidad para la enseñanza primaria i normal el funcionamiento de la seccion creada en el establecimiente de mi cargo por decreto número 1,640 de 2 de Mayo de 1912, con el título de «Escuela Normal Superior». Están aprobados los reglamentos i planes de estudios, i el Ministerio de US. consultó 2 años seguidos la suma de $ 30,000 para el funcionamiento de dicha seccion, la cual, por razones que no es del caso esponer aquí, no se ha llevado a cabo, con grave perjuicio de la enseñanza pública.

En el presente año se han incorporado a este Instituto 54 normalistas: 28 hombres i 26 mujeres.

II.—Presupuesto

En el año próximo pasado, este establecimiento tuvo el siguiente presupuesto de gastos:

FIJOS		VARIABLES	
Billetes	Oro	Billetes	Oro
—	—	—	—
$ 103,08	$ 44,000	$ 46,920	....

De donde resulta un costo medio por alumno:

En billetes .... $ 220
En oro 64

Este costo es menor en el año en curso, pues el presupuesto ha sido disminuido en $ 8,500.

III.—Inspeccion

La circunstancia de que en las aulas del Instituto Pedagójico reciben enseñanza simultánea los dos sexos, envuelve un problema cuya gravedad no ignora esta Direccion. En jeneral, se puede afirmar que la conducta de alumnos i alumnas siempre ha sido ejemplar, i particularmente no se ha notado nunca que los estudiantes hayan faltado al respeto ni a las consideraciones que deben a sus compañeras. Cabe manifestar que, en todo el tiempo que el infrascrito ha desempeñado el cargo de Director, no se ha presentado ni una sola queja relativa al particular que acabo de mencionar.

Es natural que en algunos de los jóvenes que se educan en un mismo establecimiento pueda nacer el sentimiento de amistad, cariño o amor; i es prueba de esto la circunstancia de que repetidas veces profesores i profesoras formados en el Instituto Pedagójico han contraido matrimonio despues de haber terminado sus estudios.

La influencia que esta Direccion puede ejercer, se restrinje a la conducta de alumnos i alumnas dentro del establecimiento. Se trata, de conseguir, en cuanto es posible, que los dos sexos no se junten para conversar sobre asuntos que no tienen relacion con la enseñanza i que su comportamiento sea digno i serio en todo sentido.

Con este fin, el infrascrito insinuó a US. en el año 1911, la creacion del puesto de una inspectora, i se nombró para desempeñarlo a la señora Sofía V. v. de Caviédes, quien hasta

la fecha ha servido este empleo a entera satisfaccion de la Direccion. Sin embargo, no era posible que una sola persona ejerciera la vijilancia durante todo el dia, e impelido por esta circunstancia i por el aumento considerable de la matrícula, hubo imprescindible necesidad de crear el puesto de una segunda inspectora.

El señor Ministro de Instruccion Pública se convenció de la urjencia de tal medida e introdujo un nuevo ítem correspondiente a este empleo, para el cual acaba de ser nombrada la señorita Celmira Castillo. Con esto se ha hecho todo lo que humanamente es posible en las actuales condiciones. Seria de desear, sin embargo, que pudiéramos destinar salas de estudio, patios i corredores especiales a las alumnas para que permanecieran ahí apartadas de sus compañeros del otro sexo durante todo el tiempo que no estuvieran en clase. Pero tal medida exijiria un local mas espacioso que el que por el momento posee el Instituto Pedagójico.

IV.—Reformas del plan de estudios

El Honorable Consejo de Instruccion Pública ha acordado la modificacion del plan de estudios del establecimiento de mi cargo.

Este plan, que rejia desde 1907, se podia considerar como una síntesis de dos tendencias opuestas. Al aprobarlo, se tuvo en cuenta el deseo de que los profesores de Estado estuvieran preparados para desempeñar diferentes cátedras; pues en provincias, i a veces aun en Santiago, es casi imposible conceder una renta suficiente a un profesor que enseñe un solo ramo. Por esta i otras razones relacionadas con el servicio, se exije en los paises europeos que los estudiantes del Curso de Pedagojia cursen varias asignaturas a la vez. Sin embargo, la aplicacion de este sistema tropieza en Chile con serios obstáculos. La deficiente preparacion de los alumnos al ingresar en el Instituto Pedagójico los inhabilita a menudo para el estudio simultáneo de diferentes ramos, i este in-

conveniente se agrava cuando, a causa de su pobreza, se ven obligados a buscar alguna ocupacion remunerativa.

El plan de 1907 exijia, en los ramos de Humanidades, el estudio de dos materias durante el primer año. Fué este un ensayo que se puso en práctica con la esperanza de que los alumnos continuarian dedicándose voluntariamente a dos materias despues de haber rendido satisfactoriamente los primeros exámenes. Se creia que de esta manera se podria encaminar paulatinamente el sistema de combinaciones obligatorias que está en vijencia en otros paises. Pero tal esperanza no se realizó. La gran mayoría de los alumnos abandonaban el estudio del segundo ramo despues de haber pasado por el primer año. En tales condiciones, las combinaciones exijidas por el reglamento no eran mas que un obstáculo que impedia a muchos jóvenes matricularse en el Instituto Pedagójico i dificultaba la carrera a los que se incorporaban. Guiado por tales consideraciones, el Honorable Consejo de Instruccion Pública, despues de haber pedido informe a la Facultad de Humanidades, resolvió modificar nuestro Plan de Estudios suprimiendo la exijencia del estudio de dos ramos en el primer año de la Seccion de Humanidades.

En la Seccion de Ciencias, el Plan de Estudios de 1907 imponia el estudio obligatorio de varias materias durante los cnatro años reglamentarios. Tal medida es mas en Ciencias por cuanto las materias que ahí se enseñan están, por su misma naturaleza, estrechamente vinculadas entre sí. Así, es imposible estudiar la Física sin poseer ciertos conocimientos de matemáticas. Para esta seccion tambien se notaron inconvenientes que se manifestaban en las constantes quejas de los alumnos sobre recargo de trabajo. Particularmente habia oposicion en contra del estudio de las Matemáticas como ramo secundario en el Curso de Biolojía, i el Honorable Consejo de Instruccion Pública se vió obligado a hacer una concesion.

En síntesis, las modificaciones sustanciales pedidas por el Honorable Consejo de Instruccion Pública i decretadas por

el Ministerio de US. el 17 de Diciembre de 1914 (decreto N.º 6,090) son las siguientes:

1. Suprimir el estudio de primer año de un idioma estranjero en la asignatura de Castellano.

2. Suprimir el estudio de primer año de Castellano, Ingles o Aleman en la asignatura de Frances.

3. Suprimir el estudio de Castellano i Frances en las asignaturas de Ingles, Aleman, Historia i Jeografía.

4. Convertir en voluntario el estudio del ramo de Matemáticas en el primero i segundo años de la asignatura Ciencias Biolójicas.

5. Que los alumnos que deseen ingresar al curso de Historia i Jeografía deben comprobar previamente que son capaces de traducir al Castellano, un testo en Frances, Ingles o Aleman, i que en caso de que fracasen pueden matricularse solo provisionalmente. Para dar los exámenes de primer año, tienen que rendir con buen éxito una segunda prueba de traduccion.

V.—Funcionamiento de asignaturas

En mis memorias anteriores, he dado detallada i sistemáticamente cuenta a US. de la marcha de algunas. En el presente año me concretaré a las siguientes:

A. Historia i Jeografía

Despues de haber jubilado el profesor contratado don Juan Steffen, el infrascrito pidió la separacion de los dos ramos que este catedrático habia enseñado durante largos años, insinuándole al Supremo Gobierno la conveniencia de hacer figurar en el Presupuesto de Gastos Públicos dos ítems en lugar de uno. Pero, a pesar de haberse concedido tal enmienda, el señor don Julio Montebruno desempeñó durante el año de 1914 interinamente las dos cátedras. Sucedió esto por que fué difícil encontrar una persona especialmente prepa-

rada para la enseñanza de la Jeografía, ya que el mismo señor Montebruno deseaba hacerse cargo solamente de la clase de Historia. Como a principios del presente año pareciese que el inconveniente que acabo de indicar ya no existia, el señor Rector de la Universidad convocó al Cuerpo Docente de la Facultad de Filosofía i Humanidades para el dia 30 de Abril con el objeto de formar terna para proveer en propiedad las cátedras de Historia i Jeografía. Resultaron elejidos en primer lugar don Julio Montebruno López, para la Historia i don Luis A. Puga para la Jeografía.

El señor Montebruno pertenece al Cuerpo Docente del Instituto Pedagójico desde hace varios años.

En cuanto al señor Puga, inserto a continuacion algunos datos biográficos:

Nació en Santiago el 12 de Mayo de 1876. Titulado de Bachiller en Humanidades en 1894, siguió los cursos de Derecho i Pedagojía. En 1897, despues de sólidos estudios en este Instituto, se graduó de Profesor de Estado en la asignatura de Historia i Jeografía. En 1905 recibió su diploma de Licenciado en Leyes i Ciencias Políticas i en 1909 se graduó de Abogado.

Ha servido hasta ahora los siguientes puestos en la enseñanza pública.

1903. Profesor de Historia i Jeografía en el Liceo de Aplicacion.

1904. Profesor de Historia Jeografía en el Instituto Superior de Comercio.

1904. Profesor de Historia i Jeografía de la Escuela Militar.

1905. Profesor de Historia i Jeografía en el Instituto Nacional.

1908. Inspector Jeneral en el Instituto Nacional.

1915. Profesor de Jeografía en el Instituto Pedagójico.

En 1906 fué nombrado Visitador estraordinario de los Liceos de la República.

En 1910, el Supremo Gobierno lo envió a Europa con el objeto de perfeccionar sus estudios en las universidades de

Francia i Alemania. Con este motivo siguió durante cuatro semestres en la Facultad de Letras de la Sorbona los siguientes cursos:

Método Histórico con el profesor Seignobos.
Historia Contemporánea con el profesor Denis.
Historia Diplomática con el profesor Bourgeois.
Jeografía Jeneral con el profesor de Martinne.
Jeografía Física con el profesor W. S. Davis.
Jeografía Económica con el profesor Dubois
Jeolojía con el profesor Haug.

En Alemania siguió durante dos semestres en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Leipzig los cursos del profesor Partsch con asistencia a las conferencias i a los ejercicios del seminario jeográfico, i durante ese mismo tiempo fué alumno del Instituto Histórico del profesor Lamprecht.

Ademas asesoró por órden del Gobierno, durante un año entero, a nuestro Ministro Plenipotenciario en Berlin en todo lo relativo a las adquisiciones del material de enseñanza para los Liceos fiscales de Chile. En el desempeño de esta comision, el señor Puga dedicó toda su actividad e intelijencia, i merced a su fiscalizacion i a su pericia en materias de educacion nacional, logró hacer ahorrar al Gobierno chileno muchos miles de pesos. Por su brillante actuacion, el señor Ministro en Alemania lo distinguió recomendándole especialmente al Gobierno.

B. De Frances

El profesor propietario de esta asignatura, Dr. Rodolfo Lenz, ha introducido en los últimos años, importantes innovaciones en sus cursos. Sus esfuerzos se han dirijido principalmente a dos esferas:

1.ª A impulsar a los alumnos, de acuerdo con las recomendaciones del señor Ministro de Instruccion Pública don Aníbal Letelier, al estudio personal en el Seminario de trabajos de la biblioteca del curso; i

2.º A mejorar la preparacion pedagójica i técnica de cada alumno a fin de que pueda guiar los trabajos escritos de los alumnos de los Liceos.

Es un hecho que en la mayor parte de los Liceos no se hacen concienzudamente la tareas escritas indicadas en el programa aprobado por la Universidad i el Honorable Consejo de Instruccion Pública; i a este hecho lamentable atribuye principalmente el señor Lenz el escaso éxito de la enseñanza de idiomas en los Liceos, comprobado por los exámenes de Bachillerato durante los últimos años. Corresponde al Honorable Consejo de Instruccion Pública tomar las medidas necesarias para obligar a los profesores mediante una supervijilancia eficaz por parte de los rectores i visitadores jenerales a cumplir rigurosamente los programas en lo relativo a las tareas escritas. El señor Lenz ha tratado de preparar a los futuros profesores haciéndolos trabajar intensa i eficazmente en el Seminario de la Biblioteca por medio de un aumento considerable de trabajos personales escritos. Mensualmente, cada alumno debe presentar una composicion libre, de cierta estension (cuatro a diez pájinas) en la cual ha de dar cuenta de una obra literaria o científica francesa que haya estudiado solo. Estas composiciones son revisadas por el profesor con todo cuidado, i a menudo las tareas del segundo año son correjidas, ántes de pasar a la crítica del profesor del ramo, por los alumnos del tercer año i las de éstos por los alumnos del cuarto año.

El mismo procedimiento se observa con los ejercicios escritos domésticos de índole gramatical (thèmes), que tambien se exijen mensualmente a todos los alumnos del segundo i tercer años. Ademas se imponen a los alumnos quincenalmente tareas escritas en clase en hojas sueltas, que el profesor corrije i guarda cuidadosamente; de modo que cada alumno se presenta al exámen final del año con dos cuadernos i mas de una docena de trabajos, hechos bajo la vijilancia del profesor, trabajos que atestiguan la labor i los progresos alcanzados durante el año. A esto se agregan las tareas del exá-

men propiamente tales: dictado fonético i ortográfico, version de un testo en poesía, thème i composicion literaria, todo hecho bajo la vijilancia del profesor.

Por estos ejercicios se trata de hacer comprender a los futuros maestros la importancia que tienen las tareas escritas para la enseñanza de idiomas, de adiestrarlos en el manejo técnico de la correccion i de educarlos a ellos mismos en el órden i en el riguroso cumplimiento de sus deberes.

Desde hace varios años, el señor Lenz ha obligado a los alumnos del cuarto año a asistir a dos horas semanales del curso combinado de segundo i tercer años, con el fin de tratar todos los detalles de la metodolojía i de prepararlos para hacer con mayor acierto las clases prácticas del cuarto año.

Las memorias presentadas por los alumnos del cuarto año acusan en el ultimo tiempo un notable progreso i no raras veces han sido estudios literarios o científicos de cierto valor que merecian el honor de la publicacion.

Este aumento considerable de las tareas escritas exije al profesor una labor respetable que éste se ha impuesto voluntariamente en beneficio del progreso de la enseñanza del Frances en el Instituto Pedagójico.

C. De Química i Mineralojía

Las clases de esta asignatura han funcionado con toda regularidad, lo mismo que los ejercicios prácticos en el laboratorio. En cuanto a la asistencia de los alumnos, debo decir que, en jeneral, ha sido mui satisfactoria, especialmente de los que siguen el curso de Ciencias Biolójicas i Química.

La estrechez del local destinado al laboratorio de Química continúa siendo apremiante: no pueden desarrollarse en forma amplia i conveniente todos los esperimentos para la instruccion completa en Química analítica i orgánica, ni tampoco pueden aprovecharse totalmente todos los materiales de estudio e investigacion con que cuenta el laboratorio. A pesar de estos inconvenientes, el señor profesor se ha consagra

do a trabajar con sus alumnos en las preparaciones, esperimentos i demostraciones indispensables para la enseñanza de la Química en los Liceos.

Es satisfactorio dejar constancia de que la mayor parte de los alumnos del curso de Ciencias Biolójicas i Química graduados en 1913 i 1914 han hecho su Memoria en el laboratorio de Química bajo la inmediata direccion del profesor señor Servat.

Hé aquí los temas sobres los cuales versaron las memorias de 1913:

Adela Deluermoz.— *Sobre la clorobromoacetanilida i sus productos de nitracion.*

Elena Ortega.—*Sobre la dicloronitro acetanilada.*

Luzalmira Rayo.—*Accion del cloro sobre la acetanilida.*

Rosa Ester Reyes.—*Sobre la parabromoacetanilida.*

Emelina Rojas.—*Sobre la paracloroacetanilida.*

Las memorias de 1914 fueron dos:

Irene Horst.— *Sobre los derivados bromados mononitrofenoles.*

Clara Ortega.—*Sobre la preparacion de algunos compuestos de la hidracina.*

Las adquisiciones que se hacen anualmente han permitido completar el material del laboratorio en la parte mas esencial. Pero en el presente año, el número de alumnos ha aumentado considerablemente; i si esto se repitiera en el próximo, seria ya muy difícil atender a su instruccion práctica con el material existente.

De entre las adquisiciones mas importantes hechas en los últimos tres años, mencionaré una balanza de alta precision modelo Rueprecht de Viena, sensible hasta una vijésima de milímetro, provista de mecanismo especial para la variacion de la sensibilidad i para la lectura directa de decígramos i centígramos; un buen microscopio de Leiz, mas poderoso que el que poseia el laboratorio desde hace veinticinco años; un espectroscopio construido por H. Heele de Berlin, i algunos aparatos para determinacion de peso moleculares.

Para la Biblioteca especial del Laboratorio se han adquirido tambien algunas obras de consulta que hacian mucha falta, pues las obras que en ellas existian eran mui anticuadas.

D. De Instruccion Cívica

La cátedra de Instruccion Cívica, que está a cargo de don Pedro Aguirre Cerda, ha de quedar vacante por haber sido elejido miembro de la Cámara de Diputados este catedrático. Se le pedirá una terna al Cuerpo Docente de la Facultad de Humanidades tan pronto como el actual profesor presente su renuncia. Provisionalmente, el señor Aguirre ha pedido licencia i lo reemplaza interinamente el señor Pedro Daza, propuesto por el propietario con asentimiento del señor Rector de la Universidad, en conformidad con el artículo 29 de la lei de 9 de Enero de 1899.

VI.—Aniversario del Pedagójico

Mediante a la plausible iniciativa de la Sociedad Nacional de Profesores, que representa la casi totalidad de los centros pedagójicos del pais i es el hogar de la mayoría de los ex-alumnos de este Instituto, el 25º aniversario de la fundacion del Pedagójico pudo llevarse a cabo dignamente.

El Directorio de la mencionada Sociedad trabajó activamente en todo el pais i de un estremo a otro de la República encontró franca i simpática acojida la idea del homenaje a nuestro Instituto.

Los números mas salientes del programa fueron:

a) Una velada en el Teatro Municipal;

b) Una recepcion en el local del Instituto Pedagójico.

c) Colocacion de una placa conmemorativa en el hall del establecimiento;

d) Obsequio de un gran mosaico con los profesores fundadores;

e) Impresion de 10,000 tarjetas con vistas del establecimiento;

f) Manifestacion de simpatía i obsequio de una placa de oro al profesor de Ciencias Dr. Federico Johow por sus ex-alumnos; i

g) Un banquete en honor de la Sociedad Nacional de Profesores i ex-alumnos del Instituto.

A escepcion de este último número, todos los demas fueron llevados a cabo i costeados por la Sociedad Nacional de Profesores en representacion de los ex-alumnos.

Se asoció a estas manifestaciones de simpatía la I. Municipalidad de la capital, i su digno alcalde don Francisco Valdes Vergara, a nombre de la I. Corporacion obsequió al Instituto un hermoso diploma de honor que, junto con el gran mosaico de los profesores fundadores, adorna la sala de cuerpo docente de este establecimiento.

Ademas de esta fiestas, la Direccion recibió oportunamente adhesiones i parabienes de casi todos los centros pedagójicos del pais i de muchas personas que han seguido con entusiasmo la marcha siempre ascendente del Instituto. Muchos liceos celebraron tambien, con sencillas veladas, la fiesta de este aniversario, que era a la vez el de la enseñanza pública.

No me detendré, señor Ministro, a detallar los numerosos i emocionante actos que se llevaron a cabo por los queridos ex-alumnos del Instituto. La Sociedad Nacional de profesores prepara un folleto especial sobre el aniversario i las fiestas llevadas a cabo.

Antes de terminar quiero, señor Ministro, dejar constancia en esta Memoria de la gratitud de que es deudor el Instituto de mi cargo a la Sociedad Nacional de profesores i de la mui grande i sincera de los profesores fundadores hácia todos nuestro queridos exalumnos.

Dios guarde a US.

(Fdo).—Federico Hanssen.